

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 01 de julio de 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la entonces Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, organismo público encargado de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. El C. José Luis Sánchez García, Director General del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Chiapas, cuenta con las facultades y atribuciones legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con los artículos 13 y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 30 de abril de 2025, se realizaron modificaciones al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Chiapas, en la que se designa a Martha Lilia Gómez Salas, Jefa de la Unidad Jurídica, Titular de la Unidad Enlace de Igualdad Género en sustitución de

Germán Bernardo Ortiz de Montellano Velasco. Como responsables de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional, se designan a las CC. Lizbeth Mota Reyes, Jefa de Departamento Publicidad Institucional; Ana Luisa Vázquez Rojas, Asesora Jurídica; Ruth Jaqueline Serrano Alfaro, Analista Especializado y como responsable de Presupuestos Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación, la C. María Guadalupe Ruiz Dávila, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Servicios.

- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 30 de abril de 2025, son ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Chiapas a la C. Martha Lilia Gómez Salas, a partir de la presente fecha. Así también, se designan como responsables de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional, a las CC. Lizbeth Mota Reyes, Jefa de Departamento Publicidad Institucional; Ana Luisa Vázquez Rojas, Asesora Jurídica; Ruth Jaqueline Serrano Alfaro, Analista Especializado y como responsable de Presupuestos Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación, la C. María Guadalupe Ruiz Dávila, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Servicios.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los siete días del mes de mayo de dos mil veinticinco.

CONSTE

**Titular del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del
Gobierno del Estado de Chiapas**



**C. José Luis Sánchez García
Director General**

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES
PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
de la Secretaría u Organismo Público.**



**C. Martha Lilia Gómez Salas
Jefa de la Unidad Jurídica**

**Responsable de
institucionalización, Gestión
Pública y Cultura Institucional.**



Lizbeth Mota Reyes
Jefa de Departamento Publicidad Institucional



Ana Luisa Vázquez Rojas
Asesora Jurídica



Ruth Jaqueline Serrano Alfaro
Analista Especializado

**Responsable de Presupuestos
Públicos, Estadísticas, Monitoreo
y Evaluación.**



María Guadalupe Ruiz Dávila
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Servicios

Las firmas que anteceden corresponden al adendum al acta de instalación de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado.

